

VIERNES, 10 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 89

JUNTA VECINAL DE SANTULLÁN

CVE-2019-4024 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

La Comisión Especial de Cuentas de la Junta Vecinal de Santullán (Castro Urdiales) ha dictaminado la cuenta general correspondiente al ejercicio 2017.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por un plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Santullán, 2 de mayo de 2019.

El presidente,

Julián Revuelta Eguren.

2019/4024

CVE-2019-4024